

CONVOCA

Los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar de esta institución con horas interinas y deseen obtener la definitividad en las mismas, a participar en el Examen de Oposición para impartir la Unidad de Aprendizaje “**BASES PSICOLÓGICAS DEL APRENDIZAJE**”, con 4 horas semana/mes, del Segundo Semestre del Modelo Curricular vigente de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Instituto Campechano.

I. Requisitos mínimos:

- Contar con el grado académico de:
 - ✓ Maestr@ en Pedagogía
 - ✓ Maestr@ en Ciencias de la Educación
 - ✓ Maestr@ en Gestión Educativa
 - ✓ Maestría afín
- Tener conocimiento del Programa actual de Competencias Docentes
- No haber presentado sin aprobar el examen dos veces.

II. Documentación.

- Perfil profesiográfico (curriculum)
- Carta de motivos de su solicitud e intereses académicos

Los documentos deberán ser presentados en original (para cotejo) y copia fotostática.

La fecha para presentar la documentación será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 18 de enero de 2017 de 09:00 a 20:00 horas en el Departamento de Supervisión de Academias, de nuestra Institución.

III. Evaluación de aspirantes:

Será realizada el día 23 de enero de 2017 a las 16:00 horas en las instalaciones de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Instituto Campechano de acuerdo a las fases:

- I. Crítica escrita de la Unidad de Aprendizaje.*
 - II. Plan de clase de un tema de la Unidad de Aprendizaje.*
 - III. Examen escrito aplicado por el sínodo.
 - IV. Exposición oral (clase) del contenido temático de la fracción II (para poder participar en todas las fases deberá haber aprobado la inmediata anterior)
- *Deberá traer 3 copias el día del examen.

La calificación mínima aprobatoria en cada fase será de ocho (8), en la escala de cero (0) a diez (10).

El resultado será dado a conocer por el sínodo, el mismo día del examen. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Dictaminadora y su fallo será inapelable.

San Francisco de Campeche, Camp., a enero de 2017

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LIC. ARIADNA VILLARINO CERVERA
SECRETARIA GENERAL

CONVOCA

Los docentes de la Escuela Normal de Educación Preescolar de esta institución con horas interinas y deseen obtener la definitividad en las mismas, a participar en el Examen de Oposición para impartir la Unidad de Aprendizaje “**EXPLORACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN PREESCOLAR**”, con 6 horas semana/mes, del Segundo Semestre del Modelo Curricular vigente de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Instituto Campechano.

I. Requisitos mínimos:

- Contar con el grado académico de:
 - ✓ Maestr@ en Pedagogía
 - ✓ Maestr@ en Ciencias de la Educación
 - ✓ Maestr@ en Gestión Educativa
 - ✓ Maestría afín
- Tener conocimiento del Programa actual de Competencias Docentes
- No haber presentado sin aprobar el examen dos veces.

II. Documentación.

- Perfil profesiográfico (curriculum)
- Carta de motivos de su solicitud e intereses académicos

Los documentos deberán ser presentados en original (para cotejo) y copia fotostática.

La fecha para presentar la documentación será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 18 de enero de 2017 de 09:00 a 20:00 horas en el Departamento de Supervisión de Academias, de nuestra Institución.

III. Evaluación de aspirantes:

Será realizada el día 23 de enero de 2017 a las 18:00 horas en las instalaciones de la Escuela Normal de Educación Preescolar del Instituto Campechano de acuerdo a las fases:

- I. Crítica escrita de la Unidad de Aprendizaje.*
- II. Plan de clase de un tema de la Unidad de Aprendizaje.*
- III. Examen escrito aplicado por el sínodo.
- IV. Exposición oral (clase) del contenido temático de la fracción II (para poder participar en todas las fases deberá haber aprobado la inmediata anterior)
*Deberá traer 3 copias el día del examen.

La calificación mínima aprobatoria en cada fase será de ocho (8), en la escala de cero (0) a diez (10).

El resultado será dado a conocer por el sínodo, el mismo día del examen. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Dictaminadora y su fallo será inapelable.

San Francisco de Campeche, Camp., a enero de 2017

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LIC. ARIADNA VILLARINO CERVERA
SECRETARIA GENERAL